

“Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias

Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral”

**R.P. Kreder 2805
3080 Esperanza
Provincia de Santa Fe**

EJERCICIO ANUAL N° 19

1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019

**PERSONERIA JURIDICA S/ RESOLUCION N° 550/01 - Inspección General de Personas
Jurídicas**

CUIT: 30-70773789-8

**MEMORIA ANNUAL DE LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DEL LA UNL.
2019**

Dando cumplimiento a lo establecido por el Estatuto de Asociación Cooperadora de la Facultad de ciencias Veterinarias - Universidad nacional Litoral se procedió a presentar copia de todo lo actuado en la 18° Asamblea Ordinaria de Asociados.

Se realizó la donación por parte del grupo de estudio dirigido de un potro de salto para extracción de semen.

Se construyó un corral para la extracción de semen porcino.

Se realizó la compra de 100 pollas color para reposición.

Se confeccionaron 18 rollos para alimentación de ovinos y caprinos.

Se realizó la compra de 5 libros a la Editorial Intermédica, recibiendo de ellos una bonificación, la cual podemos devolver a los Asociados que adquieran dichos ejemplares.

Durante el transcurso del año se realizó la venta de BONOS CONTRIBUCIÓN, para poder asistir en los gastos que demanda la Unidad Académica Productiva, donde los grupos de estudios dirigidos desarrollan sus actividades.

Se realizó la reparación del freezer del grupo caprino, para la leche de cabras.

Se realizó la cría de 9 terneros Holando Argentino, donde se comparó la ganancia de peso de castrados versus no castrados.

Se realizó la labranza de una parcela de 3,5 has para la siembra de alfalfa.

Se realizó la producción de quesos de cabra.



Se compraron 100 pollas blancas para reposición.

Se realizó la venta de caprinos como reproductores en la Expo Rafaela.

Se compraron 41 ambos para los alumnos que cursaron las guardias de grandes y pequeños animales.

Venta de un caprino como reproductor.

Se realizaron tareas de refacción de instalaciones de caprinos, Ovinos y Cerdos.

Desde el punto de vista académico se desarrollaron las siguientes actividades:

- Con la firma Esperanza Renovable hemos incorporado en tal unidad un sistema de energía solar, el que prestará su servicio en el módulo de gallinas ponedoras impulsando un área de producción autosustentable. Se pretende a partir del mismo, analizar el impacto en los costos de producción de dicho sistema productivo.
- Visita de comunas de la región, para tomar el modelo de Unidad Productiva, abordando los diferentes módulos.
- Se produjeron publicaciones, de las actividades de investigación desarrolladas a lo largo del año, por los diferentes grupos de Estudio Dirigido.
- Trabajos prácticos dictados por las cátedras de Clínica Equina, Producción Porcina, Producción animal 2 y 3, Semiología, Producción Caprina, Producción Ovina, Fisiología, Bienestar Animal, Parasitología, Introducción a la Veterinaria, Teriogenología, entre otras.
- Visitas guiadas por alumnos de los Grupos de Estudio Dirigido, a diferentes instituciones escolares en el marco de la Semana de la Ciencia.
- Visitas guiadas por alumnos de los Grupos de Estudio Dirigido, a diferentes cursos de cátedras de la FCV.
- Visita de grupos de productores rurales de la Localidad de Campo Piaggio.
- Actividad practica del Curso de Posgrado "Acreditación en enfermedades de los pequeños rumiantes".
- Se continúan ejecutad proyectos de investigación, desarrollados por las cátedras de Farmacología, Bienestar Animal, Producción de Aves (en conjunto con la FIQ).

- Se ha desarrollado una infraestructura para la extracción de semen porcino, con ajuste de la técnica. Se prevé armar una estructura de servicios a terceros para prestación del mismo.
- Se ha confeccionado una estructura para el alojamiento de reproductores caprinos, como así también un cepo fijo, para poder realizar la técnica de extracción, y consecuentemente el procesamiento y congelamiento de semen caprino. Aquí también se pretende montar un servicio, a partir de la puesta a punto de la técnica.

Se realizó la compra de una cava de vinos para refrigeración de semen porcino.

Se actualizaron los montos de las cuotas de Asociados Alumnos y Graduados.

El grupo de estudio dirigido Apícola realizó una cosecha de miel.

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la
Universidad Nacional del Litoral**

Ejercicio Número 19

Del 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja y Bancos (Nota 1)	74.274,85	156.729,87
Cuentas por Cobrar asociados (Nota 2)	30.602,49	72.695,96
Bienes para asistencia educativa a estudiantes (Nota 3)	513.650,36	499.838,02
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>618.527,70</u>	<u>729.263,85</u>
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>618.527,70</u>	<u>729.263,85</u>
 PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones pendientes de pago	14.800,00	0,00
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>14.800,00</u>	<u>0,00</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u> (cuadro 1)	<u>603.727,70</u>	<u>729.263,85</u>
<u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</u>	<u>618.527,70</u>	<u>729.263,85</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Léase mi informe de fecha 29/06/2020.

CRISTINA M. MDERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe




Med. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Asociación Cooperadora

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la
Universidad Nacional del Litoral.**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019 comparativo con el ejercicio anterior

<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
Cuotas asociados (Nota 4)	104.811,57	204.575,53
Otros ingresos (Nota 5)	911.076,19	1.143.016,34
Total de Recursos	1.015.887,76	1.347.591,87
 <u>GASTOS ORDINARIOS</u>		
Gastos generales de Administración (Nota 6)	77.300,21	113.211,03
Gastos específicos (Nota 7)	814.228,81	1.094.018,80
Total de Gastos	891.529,02	1.207.229,83
 RECPAM	 -249.894,89	 -304.532,76
 SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	 - 125.536,15	 -164.170,72


CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 y Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación.
Léase mi informe de fecha 29/06/2020.



Asociacion Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral

EJERCICIO SOCIAL N°19 - FINALIZADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

<u>Fondos Disponibles al Inicio del Ejercicio</u>	31/12/2019	31/12/2018
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	156.729,87	83.335,53
<u>Fondos Disponibles al Cierre del Ejercicio</u>		
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	74.274,85	156.729,87
VARIACION DEL EFECTIVO	-82.455,02	73.394,34
<u>Causas de la Variación del Efectivo</u>		
<u>Actividades Operativas</u>		
Recursos Generados por actividades operativas:	1.015.887,75	1.347.591,87
Egresos realizados por actividades operativas:	891.529,00	1.207.229,83
Flujo Neto de Efectivo generado por act. operativas	124.358,75	140.362,04
<u>Actividades de Inversion</u>		
Compra De Bienes de Uso		
Compra de Inversiones		
Flujo Neto de Efectivo generado por act. De Financiación	-	-
RECPAM	-206.813,77	-66.967,70
VARIACION NETA DE EFECTIVO	-82.455,02	73.394,34

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 29 de Junio de 2020.



Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



Alfredo M. TSCHAGGENY
Secretario - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



Med. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



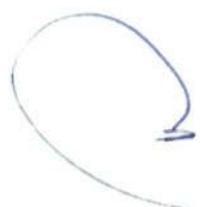
Cristina M. MUERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 / Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral
Ejercicio Número 19: del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 comparativo con el ejercicio anterior

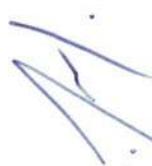
CUADRO I

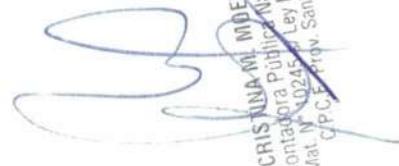
CONCEPTO	CAPITAL	AJUSTE DE CAP	RDOS. NO ASIGN	RES DEL EJ	TOTAL	31/03/2019
Estado al Inicio	393.363,86	3.975.256,94	-3.894.556,92		474.063,88	605.121,07
expresión en moneda homogénea al cierre		2.351.733,51	-2.096.533,54		255.199,97	288.313,50
datos iniciales reexpresados en moneda de cierre	393.363,86	6.326.990,45	-5.991.090,46		729.263,85	893.434,58
resultado del Ejercicio				-125.536,15	-125.536,15	-164.170,72
TOTAL	393.363,86	6.326.990,45	-5.991.090,46	-125.536,15	603.727,70	729.263,85

notas y anexos que se acompañan forman parte de los estados contables.
Elaborado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 29 de Junio de 2020.


Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.L.


Alfredo M. TSCHAGGERY
Secretario - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.L.


Med. Vet. MSc. Humberto L.J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.L.


CRISTINA M. MIDERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N.º 40245 - Ley N.º 8738
C.P.C. Prov. Santa Fe

Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral

Notas a los estados contables al 31 de diciembre de 2019

Bases de Contabilización y Presentación

Para la preparación de estos Estados Contables se han observado las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros 8, 11 y 41 segunda parte del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la F.A.C.P.C.E..

Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100% considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Según lo dispuesto por la Res. J.G. 539/18 de la FACPCE y su aprobación por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe mediante la Resolución 02/2018, a partir del 1º de Julio de 2018, existe un contexto inflacionario en la economía argentina en los términos establecidos por la sección 3.1 de la RT N° 17 y, en consecuencia, debe aplicarse la RT N° 6 para la preparación de los estados contables correspondientes a cierres de ejercicios o períodos ocurridos a partir de esa fecha, reconociendo en ellos los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Criterios de Valuación

Caja y Bancos: este rubro comprende las disponibilidades en efectivo y valores, como también los depósitos bancarios en entidades oficiales, en cuentas corrientes, pertenecientes a la Asociación.

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Universidad
Nacional del Litoral**

Notas 2019 2018

1.- Caja y Bancos

* Dinero en efectivo	\$ 6.089,57	83.389,61
* Banco Nación Argentina Cta. Cte.	\$ 68.185,28	73.340,26

2.- Cuentas por cobrar asociados

* Cuotas alumnos a cobrar	\$ 18.732,49	54.482,21
* Cuotas docentes a cobrar	\$ 10.760,00	17.044,63
* Cuotas no docentes a cobrar	\$ 1.110,00	1.169,13

3.- Bienes para asistencia educativa a estudiantes

* CD para apoyo Académica	\$ 96.110,00	151.401,85
* Ambos para alumnos cursantes de las guardias	\$ 372.750,00	232.363,84
* Libros para apoyo Act. Estudiantil	\$ 20.064,00	31.627,94
* Iejas para Unidad Academica Productiva	\$ -	46.407,24
* Chaquetas	\$ 24.726,36	38.037,15

4.-Cuotas asociados

* Cuotas asociados alumnos	\$ 11.569,32	53.537,78
* Cuotas asociados docentes	\$ 84.915,29	128.646,47
* Cuotas asociados graduados	\$ 2.695,35	13.411,40
* Cuotas asociados no docentes	\$ 5.631,61	8.979,87

5.- Otros Ingresos

*Contribuciones de asociados y terceros	\$ 78.869,73	\$ 25.869,55
*Prod. Grupos Recria Terneros	\$ 99.570,19	\$ 44.407,78
*Organización de eventos	\$ -	\$ 12.764,86
*Otros Ingresos	\$ 38.770,74	\$ 127.768,32
*Venta de Ambos	\$ 144.161,85	\$ 58.535,43
* Prod. Grupo Est. Dirig. Porcinos	\$ 147.541,95	\$ 160.472,99
* Prod. Grupo Est. Dirig. Avicola	\$ 303.771,37	\$ 321.491,78
* Prod. Grupos Est. Dirigido aves Parrilleras	\$ -	\$ 10.768,27
* Prod. Grupos Est. Dirigido Ovinos	\$ -	\$ 109.843,21
* Prod. Grupos Est. Dirigido Apicola	\$ -	\$ 11.776,72
* Prod. Grupos Est. Dirigido Caprinos	\$ 77.595,79	\$ 109.108,65
*II Foro Graduados	\$ -	\$ 150.208,79
* Venta Libros	\$ 20.595,74	\$ -
* Venta de CD	\$ 198,83	\$ -

**Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Universidad
Nacional del Litoral**

6.- Gastos Generales de Administración

2019

2018

* Gastos Bancarios	\$ 21.546,37
* Gastos Aranceles y Sellados	\$ 3.951,29
* Gastos Prensa y Propaganda	\$ 1.124,71
* Honorarios	\$ 20.683,63
* Energía Eléctrica	\$ 29.994,21

27.907,18
6.850,65
1.210,97
25.709,76
51.532,47

7.- Gastos Específicos

* Librería e Impresiones	\$ 1.290,49
* Arrendamiento rural	\$ 112.801,81
* Mantenimiento e inversiones vs.	\$ 37.591,69
* Gastos Vta. Libros	\$ 525,51
* II Foro Graduados	\$ 57.790,14
* Gastos movilidad	\$ 51.262,71
* Donaciones Equip, UAP	\$ 3.911,61
* Gastos alimentos vs. Ovejas	\$ 37.547,48
* Gastos alimentos vs. Cerdos	\$ 206.014,73
* Gastos alimentos vs Aves (UAP)	\$ 665,08
* Gastos alimentos vs. Caprino	\$ 41.585,75
* Gastos alimentos vs. Ponedoras	\$ 176.499,17
* Grup. Apicola	\$ 3.245,93
* Compa Recria Terneros	\$ 77.818,20
* Gastos Grupo Dir. Equinos	\$ 5.678,51
* Gastos Fletes	\$ -
* Gastos Ventas de CD	\$ -
* Material y Gastos Jornada	\$ -
* Gastos Alimentos Recria Terneros	\$ -
* Gastos Alimentos vs. Parrilleros	\$ -

953,44
165.738,94
43.149,43
3.873,22
84.998,00
15.251,47
-
37.156,52
289.605,66
154.443,04
94.906,73
-
4.283,83
-
-
1.876,92
1.338,34
13.877,31
90.541,32
92.024,60

Firmado al sólo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 29 de Junio de 2020.-
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables



Med. Vet. José G. BERTOLI
Tesorero - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



Alfredo M. TSCHAGGENY
Secretario - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



Méd. Vet. MSc. Humberto L. J. OCCHI
Presidente - Asociación Cooperadora
Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL



CRISTINA M. MUERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245 s.d. Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

“Asociación Cooperadora de la Facultad de
Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral”
CUIT 30-70773789-8

Esperanza

Informe sobre los estados contables.

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Litoral que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de Recursos y gastos, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y cuadro I.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables.

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno, que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos. La situación patrimonial de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su Patrimonio Neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

- a) Según los registros contables de la entidad, no existe pasivo al 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) De los registros contables de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral, no existe deuda al 31 de Diciembre de 2019 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
- c) En cumplimiento a la resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y referente al balance cerrado al 31 de Diciembre de 2019, informo que :
 - i. El Activo es de \$ 618.527,70.-
 - ii. El Pasivo es de \$ 14.800,00.-
 - iii. El Patrimonio Neto es de \$ 603.727,70.-
 - iv. El Resultados es de \$ -125.536,15.-

Esperanza, 29 de Junio de 2.020.-



CRISTINA M. MOERCH
Contadora Pública Nacional
Mat. N° 10245/s/ Ley N° 8738
C.P.C.E. Prov. Santa Fe



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CAMARA I

FORMULARIO DE LEGALIZACIÓN

BOLETA DEPÓSITO 335863

CUIT CONTRIBUYENTE 30707737898

DENOMINACIÓN ASOC.COOP.FACULTAD CS.VETERINARIAS U.N.L.

PERÍODO 12/2019 FECHA INFORME 29/06/2020

CUIT CONTADOR 27124943936

MATRÍCULA 01-010245

NOMBRE MOERCH. CRISTINA MARIA

TRABAJO SELECCIONADO BALANCE ARTICULO 12 INC A)

CÓDIGO TRABAJO 012.001.000

MONTO DEL ACTIVO 618.527,70

MONTO DEL PASIVO 14.800,00

MONTO INGRESO 1.015.887,76

RESULTADO 125.536,15

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.).

NÚMERO DE
LEGALIZACIÓN

329000

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe CERTIFICA que el profesional MOERCH. CRISTINA MARIA, CUIT 27124943936, se encuentra inscripto como Contador Publico bajo el número 10245 y se han cumplido las disposiciones de las Leyes Nros. 6854 y 8738.
Legalización :329000
Ciudad de Santa Fe, 22/07/2020

COBELLI
Beatriz
Del

Firmado digitalmente por
COBELLI Beatriz Del Carmen
DN: SERIALNUMBER=CUIL
27146814099, C=AR,
CN=COBELLI Beatriz Del
Carmen
Razón: He revisado este
documento
Ubicación: la ubicación de su

Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Asociados:

Conforme a lo establecido por el Estatuto de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral informo a ustedes que he controlado y analizado el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio Social concluido el pasado 31 de Diciembre de 2.019, con las operaciones contables y comprobantes respectivos.

De acuerdo a la verificación efectuada he constatado la total normalidad y concordancia de las registraciones asentadas en los diferentes rubros, por lo cual manifiesto mi conformidad y me permito sugerir a los Señores asociados otorguen su aprobación al Balance sometido a consideración.

Esperanza, 25 de Junio de 2.020.-

Armando González
Armando González
(SÍNDICO)